



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE **NAYARIT**

Programa de Concurrencia con las **Entidades Federativas**

Informe de Evaluación

2016 - 2018

Nayarit

**Junio
2019**



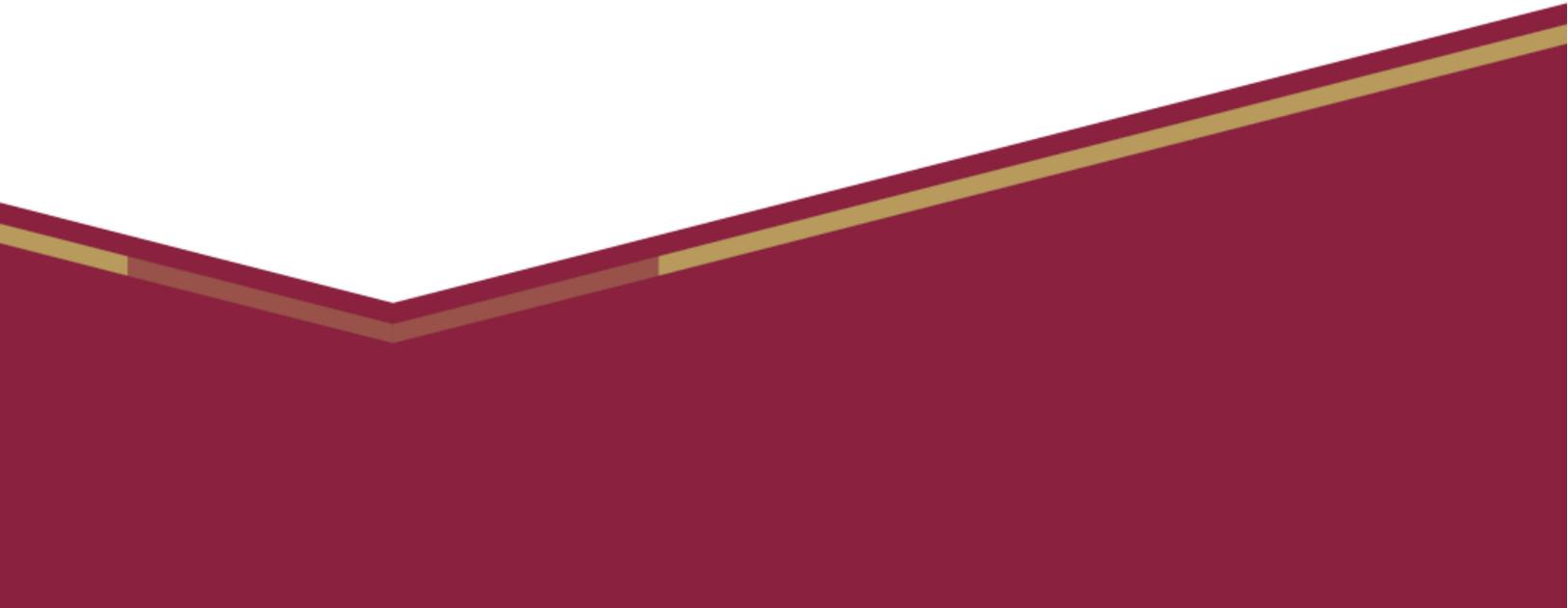
|

Programa de Concurrencia con las **Entidades Federativas**

Informe de Evaluación

2016 - 2018

Nayarit



Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Lic. Antonio Echevarría García
Gobernador Constitucional del Estado

M.V.Z Rodrigo Polanco Sojo
Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Lic. Juan Kelly Orozco
Subsecretario de Desarrollo Rural

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Baltazar Hinojosa Ochoa
Secretario

Dr. Víctor M. Villalobos Arámbula
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México

Ing. Ramón Osuna Quevedo
Coordinador General de Delegaciones

C. José Pablo Cortés Torres
Director de Control Operativo de la CGD

Dra. Débora Schlam Epelstein
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Lic. Verónica Gutiérrez Macías
Directora General Adjunta

Ing. Jaime Clemente Hernández
Director de Diagnóstico y Planeación de Proyectos

Lic. Flor de María Serrano Arellano
Subdirectora de Evaluación

COMITÉ TECNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. José Manuel Aguirre Ortega Presidente

MVZ Rodrigo Polanco Sojo Secretario Técnico

Ing. Arturo Hernández Rojas Presidente Suplente

Lic. Juan Kelly Orozco Secretario Técnico Suplente

Ing. Rodolfo Coronado Montaña Representante de los Productores

Dr. Filiberto Herrera Cedano Representante de Profesionistas y Académicos

M.C. Víctor Manuel Jiménez Meza Representante de Profesionistas y Académicos

Ing. Rubén Jiménez Ramírez Coordinador del CTEE

Ing. Leisly Abigail Alonso Cervantes Consultor

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	1
Introducción.....	2
Capítulo 1.	4
<i>Análisis del Contexto</i>	4
1.1 Caracterización de las actividades productivas apoyadas por el Programa.	4
1.2 Problemática que enfrentan las actividades productivas apoyadas por el Programa.	9
2.1 Análisis del contexto institucional.	12
Capítulo 2.	14
<i>Diseño del Programa</i>	14
2.1 Ubicación del problema que atiende el Programa.	15
2.2 Objetivos del Programa.	16
.....	16
2.3 Identificación, definición y cuantificación de la población potencial y la población objetivo del Programa.	16
2.4 Tipos de apoyo que ofrece el programa	18¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 3.	20
<i>Gestión del Programa</i>	20
Diagrama de la gestión del programa en el estado 2016-2018.....	21
3.1 Planeación.	22
3.2 Arreglo institucional.....	23
3.3 Difusión y publicación de la convocatoria.....	24
3.4 Recepción de solicitudes.....	25
3.5 Selección y dictaminación de solicitudes.....	25
3.6 Autorización y entrega de apoyos.....	26
3.7 Seguimiento y comprobación de la aplicación de los apoyos.	26
Capítulo 4.	27
<i>Resultados del Programa</i>	27
4.1 Perfil de los beneficiarios.....	28

4.2	Características productivas y económicas de las UP apoyadas.....	29
4.3	Características de los apoyos.	30
4.4	Análisis de resultados.	31
Capítulo 5. <i>Conclusiones y recomendaciones</i>		39
Bibliografía.....		42
Anexos.....		43
I	Diseño muestral.....	44
II	Indicadores de gestión.....	45
III	Indicadores de resultados.....	47

SIGLAS.

CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural.
CEDRS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable.
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
COUSSA	Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DOF	Diario Oficial de la Federación
ECE	Entidad Consultora Estatal
FOFAE	Fideicomiso de Fondos Agropecuarios del Estado de Nayarit
FONAES	Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad
INEGI	Instituto nacional de Estadística Geografía e Informática
OI	Otoño-Invierno
PAIEI	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura
PEC	Programa Especial Concurrente
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria
PIB	Producto Interno Bruto
PIBE	Producto Interno Bruto del Estado
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PROMAF	Programa de Apoyo para Maíz y Frijol
PROMETE	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora
PSP	Prestador de Servicios Profesionales.

PV	Primavera-Verano
RO	Reglas de Operación.
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SEDERMA	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SNIDRUS	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
SURI	Sistema Único de Registro e Información
TPV	Tasa Porcentual de Variación
UP	Unidad de Producción
URDERALES	Unidades de Riego para el Desarrollo Rural
UTC	Unidad Técnica de Control

Glosario de términos

Tasa de variación: La tasa de variación o incremento de una función es el aumento o disminución que experimenta una función al pasar la variable independiente de un valor a otro.

$$TV[x_1, x_2] = f(x_2) - f(x_1)$$

De más utilidad resulta calcular la llamada tasa de variación media, que nos indica la variación relativa de la función respecto a la variable independiente:

$$TVM [x_1, x_2] = \frac{f(x_2) - f(x_1)}{x_2 - x_1}$$

Paquetes Tecnológicos: Un paquete tecnológico es un conjunto de procesos y productos (insumos) que usa cada empresa para generar su bien final.

Infraestructura: Conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado.

Material genético: es toda la totalidad de ADN que presenta un ser vivo. Se compacta en un área discreta de la célula formando los cromosomas. Éstos se encuentran en los virus, células procariotas, en el núcleo de células eucariotas y en cloroplastos y mitocondrias.

Capitalización: La capitalización (simple o compuesta) es el proceso por el cual una determinada cantidad de capital aumenta de valor. Se denomina capitalización al acto y la consecuencia de capitalizar: aprovechar algo en beneficio propio.

Resumen Ejecutivo

El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF) a cargo de la SAGARPA, ahora Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del Gobierno Federal, fue creado en 2014 y tiene como objetivo general “impulsar en coordinación con los gobiernos locales, la inversión en proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas” y como objetivo específico el “dictamen y autorización de proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios de pesca y acuícolas”, su propósito es revertir el problema de los bajos niveles de productividad de las unidades de producción primaria del sector rural en México.

La presente evaluación tiene como objetivo general coleccionar información de los apoyos del Programa de Concurrencia, entregado en el 2016 y su respectiva evaluación de seguimiento al año 2018. En el Programa se establece una población objetivo, siguiendo las reglas de operación del Programa. Sin embargo, en el presente documento se hace un comparativo de la población beneficiada alineado a los objetivos del plan estatal de desarrollo del estado de Nayarit. En los datos presentados se hace un comparativo de la población potencial con los datos proporcionados por FAO, línea base 2008 con un total de 67,393 unidades de producción enfocadas en los estratos E2, E3, E4 y E5 y con mayor frecuencia en el E2 con 25,692 unidades de producción en base a la clasificación del censo agropecuario. En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), los principales elementos se encuentran en las Reglas de Operación del PCEF, sus indicadores contienen información en cuanto a nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento del indicador. El PCEF presenta coincidencias con otros programas de la SAGARPA orientados a incrementar la productividad y la atención de los mismos estratos de población. Se requiere estandarizar más los criterios de elaboración y que los conceptos sean más sencillos. Los impactos están en función de política más que de técnica y los apoyos deben ser los adecuados.

La generación de información, es a través de Indicadores de Gestión y Resultados el PCEF por los cuales se obtiene información del nivel de capitalización de las unidades

de producción, nivel tecnológico agrícola, nivel tecnológico pecuario, rendimiento agrícola y pecuario, rentabilidad y productividad.

El Programa cuenta con procedimientos definidos y estandarizados para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo; la selección de beneficiarios; el otorgamiento de los apoyos y la ejecución de obras y/o acciones; los cuales se encuentran especificados en las Reglas de Operación.

Se tuvo un incremento del 33% en cuanto a la cantidad de solicitudes recibidas; en el año 2016, se recibieron 1,116, mientras que en 2018, se recibieron 1,485. El proceso de dictaminación tarda en promedio más de 6 meses. El periodo que abarca el proceso de dictaminación es amplio, lo cual refleja un cuello de botella, por ser un periodo considerable, así mismo se observa un retraso en el pago de las solicitudes que resultaron positivas con asignación de recursos.

Introducción

El presente informe colecta información de los apoyos de Concurrencia entregado en el 2016 y su respectiva evaluación de seguimiento al año 2018. Muestra de manera puntal el incremento y decremento de los diferentes indicadores entre este periodo a través de los cinco capítulos de los que se compone. La SAGARPA, ahora Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del Gobierno Federal, a través del Programa de Concurrencia en las Entidades Federativas (PCEF) impulsa, en coordinación con los gobiernos locales, la inversión en proyectos productivos o estratégicos con el propósito de aumentar progresivamente el ingreso de los productores, incrementar la producción agropecuaria, producir suficientes alimentos básicos para la población y fomentar las exportaciones de productos del campo. El PCEF es resultado de la evolución de los programas de la SAGARPA que antes han operado con otros nombres, pero con objetivos, componentes y conceptos de apoyo similares, como el caso del Programa de Apoyo a la Inversión, Equipamiento e Infraestructura (PAIEI). Resulta importante analizar cuál ha sido la evolución del presupuesto destinado en los distintos componentes dentro del estado los últimos años, considerando tanto su tendencia como la composición del mismo por regiones, por conceptos de apoyo y por cadenas productivas con el objetivo de determinar si la tendencia y distribución de los recursos es congruente con la importancia de las distintas regiones y de las diferentes cadenas productivas dentro del sector agrícola estatal en el período 2016-2018. Para realizar el informe de evaluación, se utilizaron datos de beneficiarios de los apoyos, se trabajó con estadísticas provenientes del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), se revisaron las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA y otros documentos. La información se trabajó en bases de datos de Excel, lo que permitió elaborar cuadros de salida para el análisis de resultados. El informe consta de cinco capítulos. El primero muestra el panorama de las condiciones, productivas, económicas y sociales del sector agropecuario en el estado, el segundo, identifica la problemática de los productores que el programa atendió en 2018, el tercero identifica los avances/ retrasos y diferencias en la implementación del PCEF entre 2016 y 2018, el cuarto capítulo, presenta en general causas y consecuencias

de los resultados y por último el capítulo 5, presenta una serie de conclusiones y recomendaciones para las UP (Unidades de Producción), y así mismo cumplir con el objetivo general del programa siendo este el incremento de la producción. En general los capítulos describen la contextualización de los factores del entorno en los que se desarrollan los programas, las características que distingue a las unidades productivas apoyadas, la gestión del programa, y los resultados obtenidos para finalmente encontrar los hallazgos más significativos y las posibles recomendaciones al respecto.



Capítulo 1.

Análisis del Contexto



Las características propias del estado son las que lo convierten en una pieza clave en materia de explotación de materia prima del país, gracias a su clima y la vocación natural del territorio.

Las actividades económicas de Nayarit más importantes son la agricultura, la ganadería, la pesca, el sector de los servicios y la industria. Estos son los pilares básicos sobre los que se sustenta este estado en la actualidad. Dentro de las 5 actividades principales del estado se encuentran las siguientes: Debido a la situación y condiciones climáticas, la agricultura es la actividad económica básica en la que se centra Nayarit. Cuenta con un territorio amplio dedicado a una gran variedad de plantaciones que alimentan de materia prima a las factorías de la región. El mango es uno de los principales productos que se cultivan en el estado, por otra parte, con relación a la pesca la costa de Nayarit, rica en fauna y flora, es uno de los patrimonios más importantes de esta zona de México, entre las especies que habitan sus aguas marinas destacan el róbalo, el pez limón, el pargo, el marlín rayado y el marlín azul, entre otras, en aguas interiores las especies más importantes son. Camarón, Mojarra tilapia y Ostión, y En cuanto los servicios, su relación con el PIB del estado, es la actividad más importante, representando alrededor del 60 % de este valor, casi todas las empresas de Nayarit son pequeñas o medianas, y se dedican principalmente al comercio.

En los últimos años las actividades primarias han incrementado su dinamismo promedio anual, así como el gran aumento en la aceptación de productos mexicanos en el mercado externo debido a sus altos estándares de sanidad, inocuidad y riqueza culinaria generaron un incremento muy considerable en las exportaciones, ascendiendo en 2018 con relación a 2016.

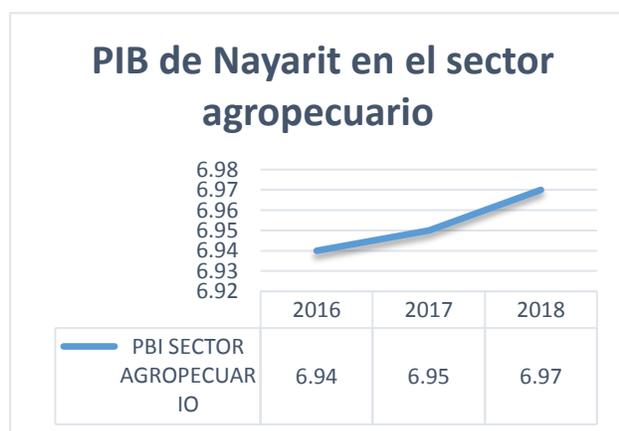
La participación del sector agropecuario en el PIB estatal en los últimos años se ha mantenido prácticamente igual con el 6.97%, aludiendo a lo anterior cabe mencionar que como se sabe, El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. EL PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas.

¿Por qué es importante que crezca el PIB en el estado?

Por qué así hace que el estado se muestre más competente, si la producción del estado no crece a un ritmo mayor, significa que no se está invirtiendo en la creación de nuevas empresas en este caso de nuevas y mejores UP, y, por lo tanto, la generación de empleos tampoco crece al ritmo deseado.

Si el PIB crece por abajo de la inflación significa que los aumentos salariales tenderán a ser menores que la misma.

Un crecimiento del PIB representa mayores ingresos para el gobierno a través de impuestos.

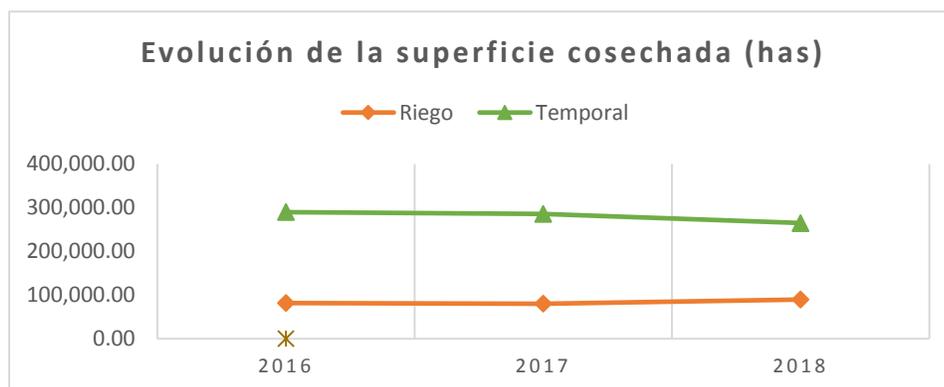


Fuente: INEGI, 2018.

Fuente: SIAP, 2018.

Superficie Cosechada.			
	2016	2017	2018
Riego	81,993.34 ☂️ 🌱🌱🌱	80,192.79 ☂️ 🌱🌱🌱	89,821.69 ☂️ 🌱🌱🌱
Temporal	289,859.97 ☁️ 🌧️	286,147.30 ☁️ 🌧️	265,007.55 ☁️ 🌧️
Total	371,853.31	366,340.09	354,829.24

La superficie promedio cosechada en el estado en los últimos tres años ha sido de 364,340.88 has, de las cuales el 23% son de riego y el resto de temporal (77%), con una tasa de variación promedio del 2016 al 2018 de 4.5%, la superficie cosechada mostró afectaciones climatológicas en 2018 con relación 2016, ya que en el año 2108 según la CONAGUA se reportaron más temporadas de sequía que en años anteriores, lo anterior básicamente se relaciona con las implicaciones que muestran los productores dentro de la rentabilidad de su UP, ya que los ingresos que genera la producción no son los mismos o es menos costeable si se muestran afectaciones climatológicas que conllevan a una disminución de superficie cosechada y por tanto las UP no generan empleo dentro del estado.



1.1.1 valor de la producción

Valor de la producción (mdp).

	Agrícola	Pecuario	Pesquero
■ 2018	9,966,619	3,315,603	0
■ 2017	9,730,788	3,056,372	2,817,445
■ 2016	8,322,734	2,912,636	2,161,446

Valor de producción	Total
2016	13,396,816
2017	15,604,604
2018	13,282,222

El valor de la producción tuvo un incremento en el sector agrícola y pecuario en el año 2018 mostrando una diferencia de 2,046,852 con relación al 2016, sin embargo, el sector pesquero mostró un valor de producción nulo a lo cual alude la representación negativa de 114,594 pesos en el valor de la producción con relación 2016-2018, representación que solo se hace notar tomando en cuenta el sector pesquero, de lo contrario el año 2018 muestra su incremento en valor de la producción de \$1,643,885 en el sector agrícola y de 402,967 pesos en el sector pecuario.

A pesar de que el volumen de producción registró un decremento causado por la disminución en la producción de los cultivos, el incremento en el valor de la producción del sector agrícola y pecuario se debió al auge positivo en los precios y no tanto en la producción.

1.2 Problemática que enfrentan las actividades productivas apoyadas por el Programa.

Solo el 38% de las unidades de producción son de riego, la poca disponibilidad de infraestructura en agua provoca que no se asegure su disponibilidad neta apropiada para los cultivos, ocasionando bajos rendimientos.

Los rendimientos de los principales cultivos de temporal en el estado son superiores a la media nacional, mostrando mayor representatividad el cultivo de mango con un rendimiento en riego de 11.41 ton/Ha y en temporal 11.73, en comparativa, en base a la información del SIAP, el rendimiento nacional de mango es de 9.2 Ton/Ha en riego y 8.80 en temporal.

Otro aspecto relevante que condiciona la rentabilidad y productividad de las UP en el estado es la necesidad de propiciar la reconversión productiva hacia cultivos más rentables, ya que cerca del 60% de los cultivos que se siembran en el estado son básicos, cuya rentabilidad es baja. Sin embargo, los altos costos de producción y los problemas de comercialización de nuevos productos desaniman a muchos productores a una reconversión, por lo que prefieren continuar dedicándose a la producción de los productos tradicionales.

1.2.1 Clima.

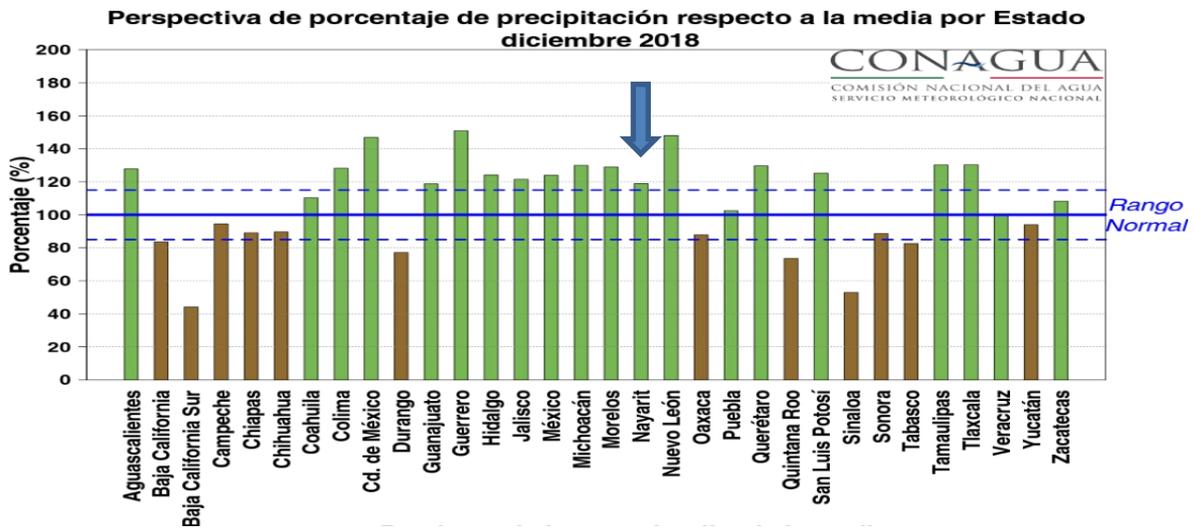
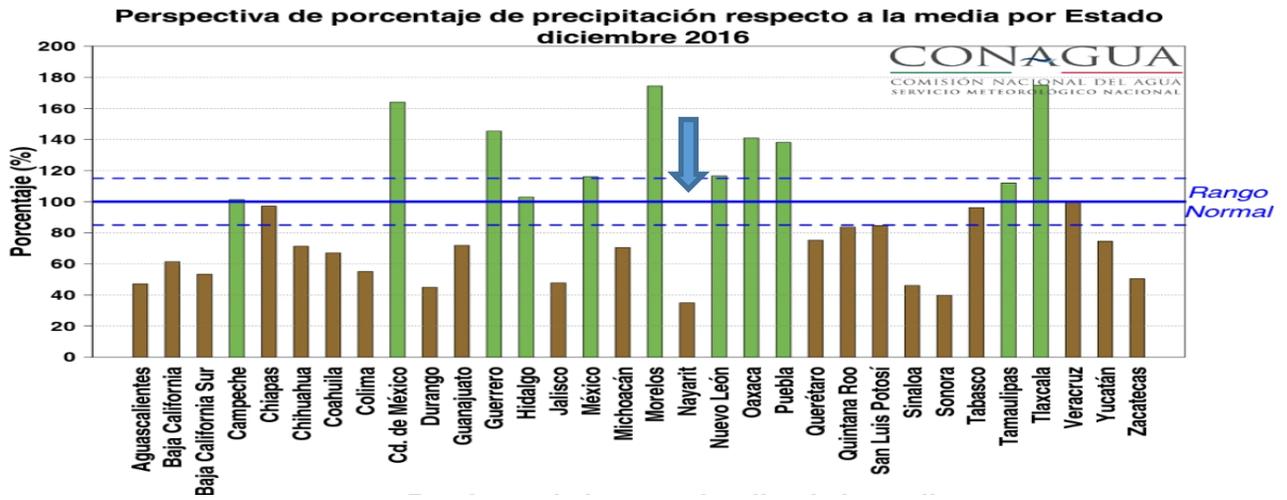
Los impactos del cambio climático en la agricultura y el bienestar humano incluyen: 1) los efectos biológicos en el rendimiento de los cultivos; y 2) las consecuencias del impacto sobre los resultados, incluyendo precios, producción y consumo. Los efectos biofísicos del cambio climático sobre la agricultura inducen cambios en la producción y precios, que se manifiestan en el sistema económico a medida que los agricultores y otros participantes del mercado realizan ajustes de forma autónoma, modificando sus combinaciones de cultivos, uso de insumos, nivel de producción, demanda de alimentos, consumo de alimentos y comercio (Gerald C. Nelson et al, 2009).

Los efectos biológicos del cambio climático en los rendimientos, el aumento de las temperaturas y el cambio en el régimen pluvial tienen efectos directos sobre el rendimiento de los cultivos, así como efectos indirectos en la disponibilidad de agua para riego.

La demanda creciente de productos de origen animal y la forma de producción de estos alimentos han provocado que los sistemas de producción ganadera liberen a la atmósfera el 18% del total de gases conocidos como de efecto invernadero (GEI). FAO explica que el sector ganadero es responsable del 9 por ciento del CO₂ procedente de las actividades humanas, pero produce un porcentaje más elevado de los gases más perjudiciales; se genera el 65 por ciento del óxido nitroso de origen humano que tiene 296 veces el potencial de Calentamiento Global del CO₂, la mayor parte de este gas procede del estiércol. La ganadería emplea el 30% de la superficie del planeta, la mayor parte son pastizales, y ocupa también un 33% de la superficie cultivable que se destina a producir forraje. La tendencia predominante del cambio climático en México es hacia un aumento de temperatura y una disminución de los volúmenes de lluvia. Esto tiene diversos impactos sobre los sistemas de producción agrícola del país. En términos generales, se traduce en menor disponibilidad de agua para las plantas, daño por altas temperaturas, ciclos más cortos de cultivo, mayor presencia de plagas y enfermedades, y reducción de áreas con condiciones óptimas para cultivos (José Ruiz, 2012).

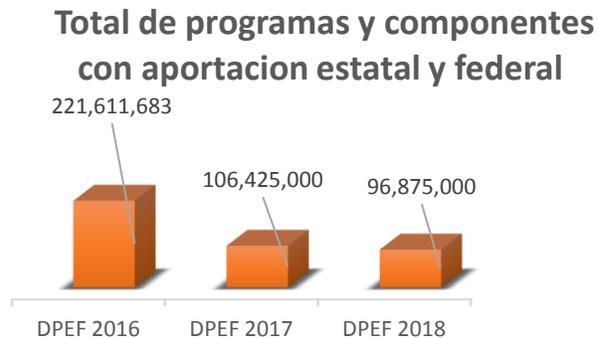
De acuerdo con Zhao et al. (2015), se espera que el cambio climático incida sobre la actividad agropecuaria, en los balances hidrológicos y el abastecimiento de insumos alimenticios; además la producción agropecuaria está directamente influenciada por los factores climáticos como la temperatura, precipitación pluvial, desbordamiento por nivel del mar, frecuencia y severidad de fenómenos extremos (sequías, e inundaciones).

Las gráficas muestran en forma cuantitativa la sequía del 2016 en comparación al 2018, con relación a lo anterior los productores manifiestan haber tenido gastos y acciones por esta situación climatológica.



1.3 Análisis del contexto institucional.

Existe una coordinación interinstitucional entre los diferentes órganos de gobierno como son el federal, estatal y municipal, así como también organizaciones de sociedad civil y productores con los que se identificaron diferentes retos por parte de la Secretaría según su escala de interrelación, para los productores se tiende a dar una atención ágil y oportuna con estratificación y focalización de los apoyos y fortalecimiento de los sistemas de producción, en cuanto a las organizaciones de la sociedad civil, se tiende a fortalecer el dialogo y las líneas estratégicas de acción, en el contexto municipal se tiene la focalización de los apoyos, de ahí en el estatal se coordinan acciones con Secretaria de Desarrollo Rural en la Focalización de los apoyos, todo lo anterior se coordina en conjunto con un contexto federal que coordina acciones de la SAGARPA, ahora SADER como cabeza del sector de la entidad con integración de acciones con las delegaciones federales.



La gráfica muestra el gran total registrado en los últimos tres años tomando en cuenta las aportaciones federales y estatales como resultado de uno de los trabajos interinstitucionales, durante los cuales se ha ejercido el Programa, mostrando así mismo decremento en dicho presupuesto en la totalidad de programas y componentes, por lo contrario específicamente en el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas la aportación total financiera muestra un aumento de incentivos de 2016 a 2018. Con base a lo anterior cabe resaltar que el aumento en 2018

fue resultado del desembolso de 50 millones de pesos por parte de la SAGARPA, hora SADER, para un estímulo a los productores de frijol, mismo que se les entrego después concluida la cosecha y comercialización, por lo cual no se vieron reflejados los aumentos productivos.

Capítulo 2.

Diseño del Programa



2.1 Ubicación del problema que atiende el Programa.

Prácticamente el 100% de los apoyos del Programa están orientados a maquinaria, equipo e infraestructura y material biológico, y en menor cantidad para paquetes tecnológicos.

De acuerdo con lo señalado en el capítulo anterior (apartado 1.2), las principales problemáticas del sector a nivel estatal son las siguientes:

- Poca disponibilidad de agua debido a la insuficiencia de infraestructura.
- La necesidad de una reconversión productiva.

el Gobierno de la República a través de la Delegación Estatal de la SAGARPA y el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, tienen a bien emitir el: PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2018.

Con los Componentes:

- I. Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria y
- II. Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas, los siguientes párrafos están relacionados con los componentes explicados aquí:

Tiene la intención de reducir la brecha socioeconómica en donde se privilegiará la atención a quienes menos tienen, menos saben y menos pueden, señalando además que la participación de mujeres y hombres en la solicitud y elegibilidad de los apoyos será en igualdad de oportunidades.

2.2 Objetivos del Programa.

Los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Rural, son privilegiar la atención a quienes menos tienen, menos saben y menos pueden, señalando además que la participación de mujeres y hombres en la solicitud y elegibilidad de los apoyos en igualdad de oportunidades.

2.3 Identificación, definición y cuantificación de la población potencial y la población objetivo del Programa.

Como población potencial se cuenta con los datos proporcionados por FAO, línea base 2008 con un total de 67,393 unidades de producción enfocadas en los estratos 1, 2, 3, 4 y 5 conforme la clasificación del censo agropecuario INEGI 2007, con un total representativo de 25,692 en el E2. La población objetivo conforme al anexo técnico de ejecución para el ejercicio presupuestal 2018, se define en base a metas programadas por unidades de producción y beneficiarios definidas en cada componente. En el 2018 se programó apoyar un total de 10,110 beneficiarios.

Estimación de UP por Estrato en los Estados

Estado Nayarit	Total	UP Agrícola	UP ganaderas
		(riego /temporal)	
TOTAL ESTADO	67,393	62,456	4,937
ACAPONETA	3,666	3,107	559
AHUACATLÁN	1,580	1,421	159
AMATLÁN DE CAÑAS	1,219	1,087	132
COMPOSTELA	6,116	5,351	765
HUAJICORI	1,550	1,464	86
IXTLÁN DEL RÍO	772	687	85
JALA	2,153	2,098	55
XALISCO	2,638	2,586	52
DEL NAYAR	5,133	5,028	105
ROSAMORADA	4,834	4,282	552
RUÍZ	1,600	1,534	66
SAN BLAS	5,247	5,080	167
SAN PEDRO LAGUNILLAS	1,554	1,453	101
SANTA MARÍA DEL ORO	3,420	3,261	159

SANTIAGO IXCUINTLA	8,934	8,537	397
TECUALA	4,946	4,684	262
TEPIC	6,041	5,593	448
TUXPAN	2,057	1,957	100
LA YESCA	1,745	1,300	445
BAHÍA DE BANDERAS	2,188	1,946	242

La cobertura del PECEF prioritariamente son los municipios establecidos en el Sistema Nacional contra el hambre ("Sin hambre"), y las comunidades de media, alta marginalidad de acuerdo a la clasificación de CONAPO, tendiendo los subsectores agrícolas, pecuarios de pesca y acuícola.

Estimación de UP por Estrato en los Estados						
Estado				Total	UP Sup Agrícola	UP ganaderas
Nayarit	E2: Familiar de subsistencia con vinculación al mercado	E5: Empresarial pujante	E6: Empresarial dinámico		(riego más temporal)	
TOTAL ESTADO	25,692	9,012	168	67,393	62,456	4,937

En el año 2018, se presenta una distribución de los estratos más equilibrada de los apoyos para llevar a cabo el objetivo del programa, de incrementar la productividad de las UP de los estratos que más lo necesitan.

Conforme al Plan estatal de Desarrollo Rural 2017-2021 se focalizaron los apoyos en Incrementar el desarrollo y la eficiencia del hato ganadero de bovinos Carne y la competitividad ganadera; en el sector agrícola se favoreció el apoyo a cultivos cíclicos y perenes que son prioritarios y de importancia para el estado.

2.4 Tipos de apoyo que ofrece el Programa

La oferta de bienes y servicios que otorga el Programa en los componentes evaluados se establece en las reglas de operación, y se encuentran sujetos presupuestalmente al Decreto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda. A

continuación, se describen los conceptos de apoyos de la estructura de los componentes del Programa:

I. Componente de Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria

Proyectos Productivos, preferentemente para productores y productoras de bajos ingresos dedicados a las actividades primarias agrícolas, pecuarias de pesca y acuícolas y/o que agreguen valor a estas actividades.

COMPONENTE AGRICOLA:

Implementos para labores mecanizadas: arado, rastra, aspersora, cultivadora, sembradora, pileteadora. equipo e implementos para tracción animal monocultores, animales de tiro, remolques, líneas de conducción de agua para riego, estanques para riego, estanque, malla antigranizo, redes arrastre y agalleras), invernadero, aireador, oxímetro.

COMPONENTE GANADERO:

Sementales bovinos de registro genealógico y evaluación genética vientres, cercos para división de potreros preferentemente eléctrico solar, equipamiento para aguas de uso pecuario: papalote, equipo fotovoltaico, bomba eléctrica, tanque y pila de almacenamiento, líneas de conducción y bebederos, corrales o unidades de manejo fijo, equipo básico: remolque, trampa, báscula, comedero, paneles para, corraletas, y molino.

OTRAS ESPECIES PRODUCTIVAS PECUARIAS: Infraestructura y equipo para producción avícola, infraestructura y equipo para producción porcícola, infraestructura y equipo para producción de ovinos y caprinos, infraestructura, equipo y material genético para proyectos apícolas.

VALOR AGREGADO: Infraestructura y equipo para acopio, selección, empaque, proceso, manejo, transformación y valor agregado de la producción primaria.

II. Componente de Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas.

PAQUETE TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AGRÍCOLAS 2018:

Labores culturales de rastreo y/o, barbecho: maíz, frijol, arroz, caña de azúcar y aguacate, mango adquisición de insumos: fertilizante y/o, semilla de maíz criollo y frijol.

Capítulo 3.

Gestión del Programa



Diagrama de la gestión del programa en el estado 2016-2018.

La planeación se realiza conforme al Anexo Técnico y no presenta cambios. La distribución de recursos es con base en la disponibilidad de los mismos.

El seguimiento termina con la entrega-recepción del apoyo. El único proceso que se realiza posteriormente es la evaluación externa.

Las convocatorias se publicaron en los tiempos establecidos en las reglas de operación en 2016 y 2018.



El 100% de la entrega de los apoyos se realiza hasta el mes de marzo del siguiente año. En el mes de diciembre del mismo año, se presenta un avance de pago del 40%.

La recepción de solicitudes se lleva a cabo en las ventanillas ubicadas en las áreas de atención de los DDR.

De acuerdo a las reglas de operación el proceso de dictaminación y autorización de las solicitudes recibidas, para el ejercicio 2018, fue menos oportuno en relación al ejercicio 2016.

3.1 Planeación.

Se realiza conforme al Anexo Técnico de Ejecución, no presenta cambios en los años de 2016 a 2018. La Planeación inicia conforme al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018; conforme al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, entre la SAGARPA y Gobierno del Estado de Nayarit y conforme a la Ley de Planeación y de Desarrollo Rural Sustentable, la participación de los Consejos Estatales, que indica las responsabilidades de cada uno de los órdenes de gobierno en cumplimiento de los objetivos y metas de los programas sectoriales.

En el Anexo Técnico de Ejecución se establecen los montos y metas de los apoyos en Concurrencia de Recursos para su ejecución. El objetivo del diseño del Programa está orientado al incremento de la producción, el diseño normativo sí se alinea al propósito del programa, sin embargo, con el cambio de administración a finales del año 2016, se agregó al proceso conforme al PEDR, ayudar a los que menos tienen, menos pueden y menos saben.

El Programa si cumple con el objetivo de atender a la población de los estratos para los cuales está diseñado, sin embargo, no se han tenido proyectos exitosos puesto que se ha reducido el presupuesto.

En cuanto a la MIR, no está muy clara se requiere estandarizar más los criterios de elaboración y que los conceptos sean más sencillos. Los impactos están en función de política más que de técnica, los recursos no son para darse todo el tiempo y los apoyos deben ser los adecuados.

3.2 Arreglo institucional

Desde el principio de Alianza para el Campo (1996), el gobierno federal dispuso descentralizar las estructuras operativas de sus programas, otorgando la operación de estos a los gobiernos de los estados; sustentado en las Reglas de Operación (ROP) en donde se estableció que el eje rector de la coordinación entre el gobierno federal y estatal es la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los Convenios de Coordinación entre los gobiernos, con el propósito de apoyar la instrumentación de los programas.

Las principales instancias que participan en el arreglo institucional para la gestión del Programa son:

- El Consejo Estatal para el Desarrollo Rural para el estado que está integrado por dependencias del gobierno estatal y federal, Organizaciones privadas y sociales del sector, e Instituciones de educación e investigación.

El arreglo institucional consiste básicamente en que la operación del Programa está en manos del gobierno del Estado, supervisado por la Delegación estatal de la SAGARPA, (ahora Representación estatal de la SADER).

La representación de la SADER, participa en la elaboración y firma del Convenio Marco y el Anexo técnico de ejecución (que, como ya vimos, son los únicos instrumentos de planeación del Programa); la convocatoria, apertura y cierre de las ventanillas para la recepción de solicitudes; en la supervisión aleatoria de expedientes y entrega de apoyos autorizados; y en la elaboración de informes de gastos de los recursos ejercidos (pagados, devengados o reintegrados) y en los cierre físicos y financieros del ejercicio.

Toda la parte operativa del Programa está en manos del estado a través de la SEDERMA, adicionalmente al trabajo conjunto con la delegación de la SAGARPA, la recepción, la dictaminación, autorización de solicitudes, la entrega de los apoyos y la supervisión de los apoyos otorgados.

Al parecer las instancias involucradas en el arreglo institucional están de acuerdo con el mismo y cumple cada una con su función, de supervisar por la parte federal y dejar la operación al estado.

Sin embargo, sería conveniente que existiera mayor participación por parte de la delegación de la SAGARPA, (ahora SADER), específicamente del Distrito de Desarrollo Rural, con el propósito de aprovechar la infraestructura física y de personal capacitado, como apoyo a la operación del Programa.



3.3 Difusión y publicación de la convocatoria.

En el año 2018 la convocatoria fue más oportuna con casi un mes respecto al año 2016. La publicación de la convocatoria es primordial debido a que en ella se plasman las estrategias a implementar y por ende los apoyos existentes, así como sus características técnicas, además a partir de aquí se determina la eficiencia de los tiempos, para el ejercicio de los recursos económicos. Las convocatorias se dan a conocer en las ventanillas de SAGARPA: CADERS, Distritos de Desarrollo Rural, Delegación de la SAGARPA, de Gobierno del Estado, en las Presidencias Municipales, en las páginas electrónicas, redes sociales, periódicos y por radiodifusoras.

Recepción de solicitudes.

En cuanto a la cantidad de solicitudes recibidas 1,1485, en el año 2018, se tuvo un incremento del 33%, con respecto a las recibidas en 2016 que fueron 1,116. Esta etapa tiene su impacto en el servicio y atención que los funcionarios públicos dan a los productores, en ella se plasma de manera formal la expedición del folio ante SURI, es decir, se reciben solicitudes que cumplen con la totalidad de los requisitos en 2016, se abrieron ventanillas del 29 de enero al 4 marzo, y en 2018 se estableció el tiempo del 18 de enero al 23 de febrero, en ambos procesos se abrieron 5 ventanillas, la importancia de la apertura de ventanillas radica en el fácil acceso que tiene la población objetivo para acudir a realizar los trámites, como el llenado de la solicitud y conformación de los expedientes. Las solicitudes se reciben a través de los beneficiarios o de sus gestores. Una vez recibidas las solicitudes, se dividen por área, desde su recepción se hace una priorización.

3.4 Selección y dictaminación de solicitudes.

El proceso de dictaminación del total de las solicitudes tarda en promedio 6 meses. En el año 2018 se dictaminaron alrededor del 30% más solicitudes respecto al año 2016. En el año 2016 el proceso de dictaminación se realizó de junio a diciembre con el 100% de solicitudes dictaminadas, sin embargo, en 2018, el proceso se realizó de junio a marzo con el 66% de solicitudes positivas con recursos asignados

Por ser uno de los procesos clave en la gestión, la dictaminación de los proyectos, se realiza con la finalidad de apoyar a los estratos E2, E3, E4 y E5, conforme a las Reglas de Operación, además se considera que los apoyos se alinean a la estratificación de las unidades de producción. El periodo que

abarca este proceso de selección es amplio, lo cual refleja un cuello de botella, por ser un periodo considerable se observa un retraso en el pago las solicitudes.

3.5 Autorización y entrega de apoyos.

La entrega de los apoyos culmina en el mes de marzo del siguiente año. En el mes de diciembre del mismo año, se cuenta con un avance de pago del 40%. La entrega de apoyos es la culminación del proceso administrativo, en él se reflejan los aciertos o errores de las etapas anteriores, es decir, los tiempos de la Difusión, Recepción y Selección de solicitudes, en donde se lleva a cabo la asignación, ejecución y comprobación de los recursos económicos otorgados a los beneficiarios del programa. La Unidad de Control Técnico (UCT), propone que se apoyen a proyectos de alto impacto y a su vez, que estos apoyen a varias familias.

3.6 Seguimiento y comprobación de la aplicación de los apoyos.

El proceso de supervisión queda desfasado. Las herramientas para medir los logros del PCEF, son buenas, se tienen, pero no se usan, para las auditorías deberían ser más técnicas y de fácil acceso, en este punto se da más prioridad a temas administrativos.

Capítulo 4.

Resultados del Programa

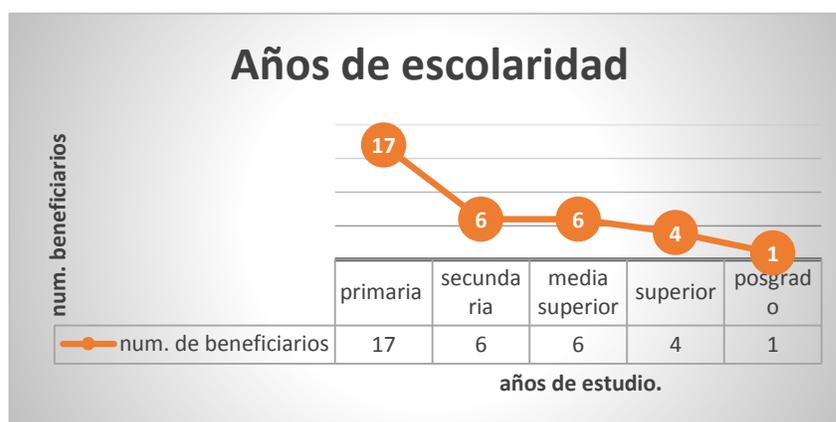


El capítulo muestra las variables y el cálculo de indicadores que se presentan de los valores obtenidos de los indicadores inmediatos y de mediano plazo. Corresponden a los clasificados como inmediatos, y que son los relativos a la capitalización de las UP y el nivel tecnológico; así como los de mediano plazo, que incluyen el rendimiento productivo, la rentabilidad y la productividad. Se presenta un análisis comparativo de los indicadores de resultados entre un año y otro (2016 y 2018). Además, un análisis de relaciones entre los indicadores de gestión y los indicadores de resultados del Programa.

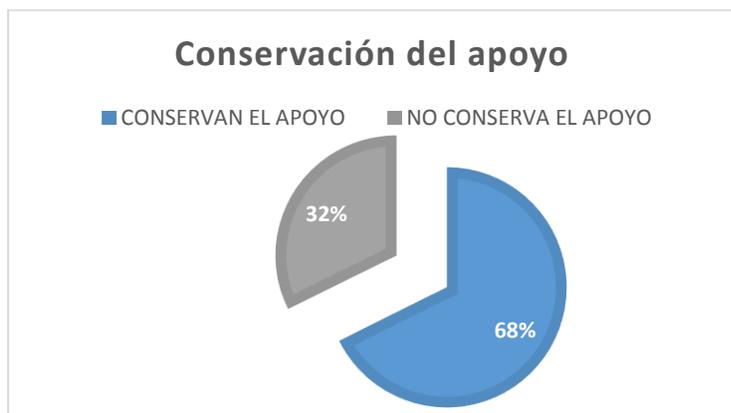
4.1 Perfil de los beneficiarios.

Con relación a los beneficiarios solo el 12% eran mujeres el resto y más predominante se mostró en el género masculino con un 88%. Respecto al rango de edad el 62% de los beneficiarios tienen más de 50 años ya que en el rango 49-59 años, de los 9 beneficiarios solo uno indicó tener 49 años, los de más mostraban edades superiores a 50 años.

En cuanto al grado de estudios de los beneficiarios el 68 % cuentan con educación básica (primaria y secundaria).

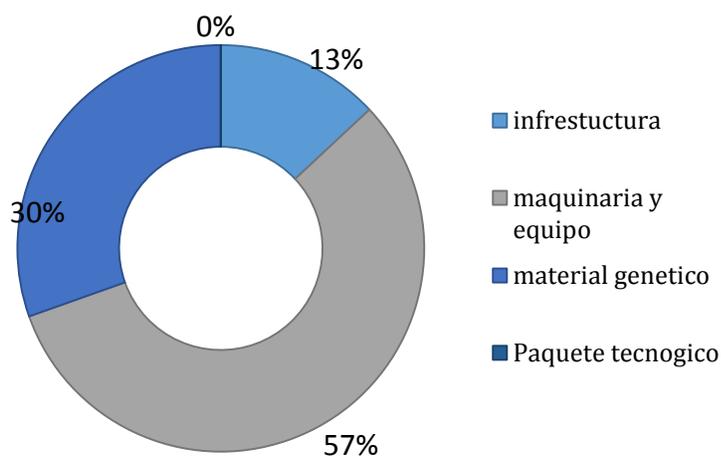


4.2 Características productivas y económicas de las UP apoyadas.



Fuente: elaboración propia en base a beneficiarios.

Concepto del apoyo recibido 2016 y en que se conserva en 2018

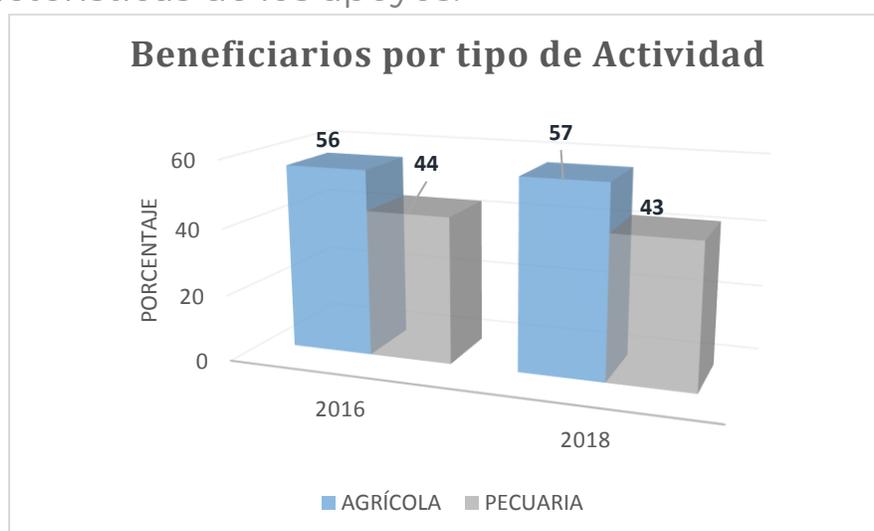


Fuente: elaboración propia en base encuesta de beneficiarios.

Es importante destacar que después de dos años de haber sido entregado el apoyo, los productores conservan en su mayoría la maquinaria entregada para su UP. De igual manera, aunque con menor representatividad conservan los sementales en sus unidades de producción, este tipo de apoyo llegó de manera oportuna para empezar con la producción, así mismo el ganado en algunos casos mostró rentabilidad debido al buen uso y manejo del beneficiario, aunque por otra parte algunos de los beneficiarios desertaron con la producción de los apoyos ya que los vendieron o se murieron.

Con lo anterior cabe resaltar que son importantes las características propias productivas, ya que las mismas tienden a dar una reconversión productiva, en el caso de material genético pecuario, con mejoras en el rendimiento de la producción ya que, si se cuenta con sementales de raza mejorada, esta tendrá gran impacto para las UP beneficiando tanto rendimiento como calidad dentro de las mismas.

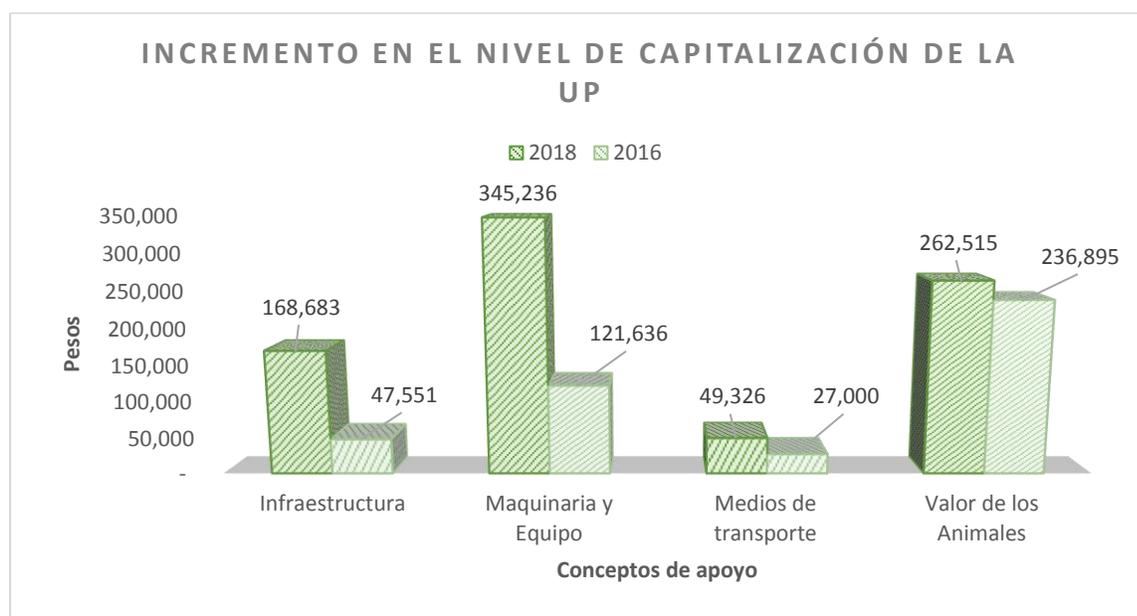
4.3 Características de los apoyos.



Fuente: elaboración propia con base encuestas a beneficiarios.

Con base en lo anterior, el número de beneficiarios apoyados por actividad se mantiene con muy poca variación en los dos periodos, en la actividad agrícola el porcentaje de beneficiarios apoyados fue mayor en un 27% y 32%, con respecto a la actividad pecuaria.

4.4 Análisis de resultados.

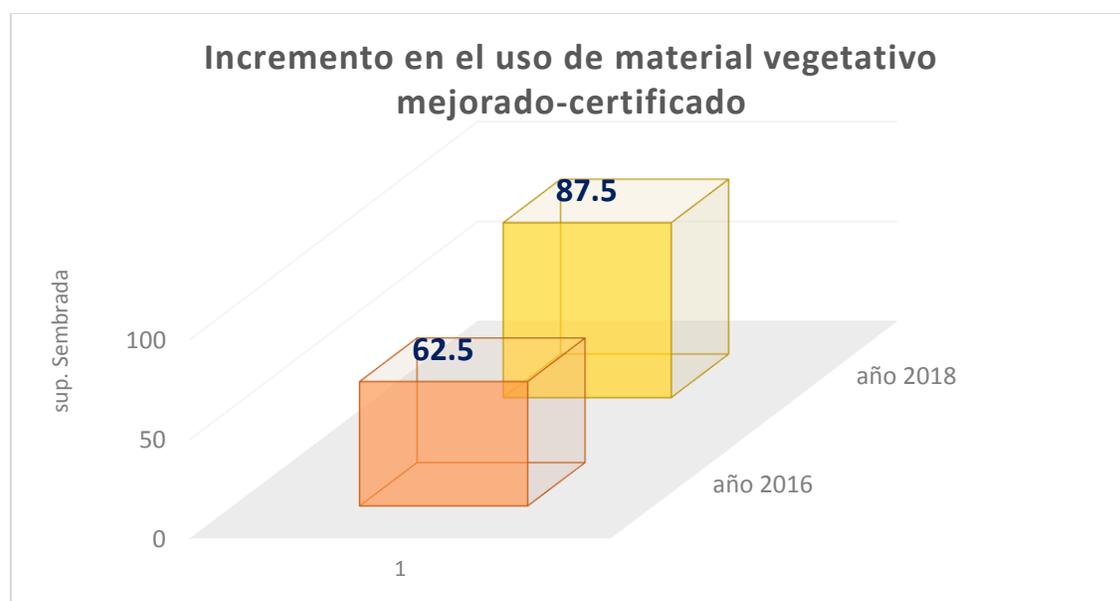


Fuente: elaboración propia con base en monitoreo y evaluación del PCEF 2016-2018.

En este apartado se presentan las variaciones de los valores de los Indicadores de resultados del 2016-2018.

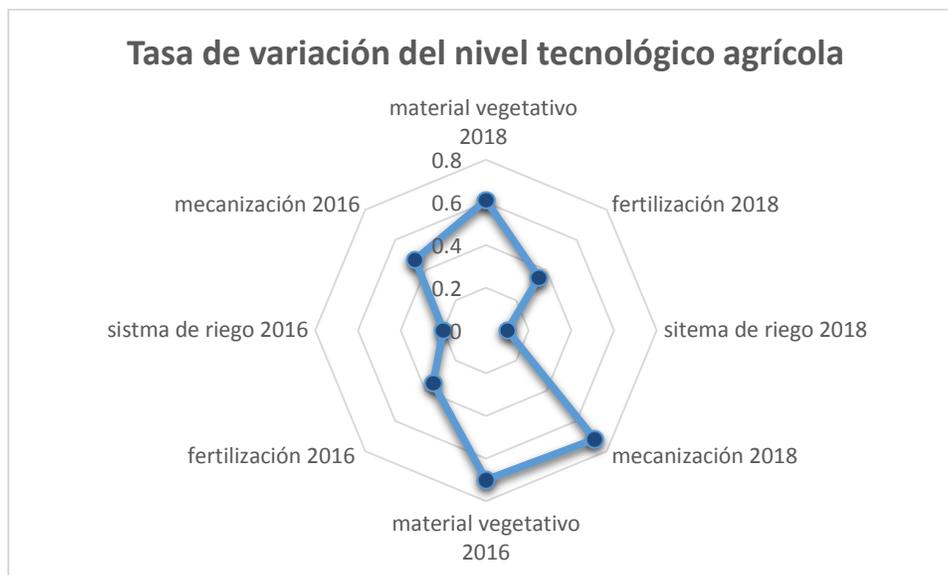
En valor de los activos de la UP clasificados en infraestructura, maquinaria y equipo, medios de transporte y animales, los valores que muestran un mayor incremento del capital es infraestructura seguido de maquinaria y equipo agrícola, aunque el valor de los animales se presentó con un menor incremento tiende a relacionarse directamente en el precio de venta, presentando así un valor promedio de \$236,893.93 en 2016 y 262,515.15 en 2018. En base a lo anterior cabe resaltar que las UP mostraron un auge positivo en el incremento de capitalización dentro de 2018, ninguna presentó valores negativos y basándonos en la infraestructura podemos deducir que las UP presentaron un mejor conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para su desarrollo productivo.

Dentro de la contextualización, las UP beneficiadas el 37% pertenecientes al estrato E2, el 3%, corresponde al estrato E1, el 30% al estrato E3 y 15 % para cada uno de los E4 Y E5, como se ha mencionado a lo largo del informe el programa del PCEF consta de apoyar a los que menos tienen por ende los beneficiarios muestran caracterización familiar de subsistencia con vinculación al mercado (E2) en su mayoría.



Fuente: elaboración propia con base en monitoreo y evaluación del PCEF 2016-2018.

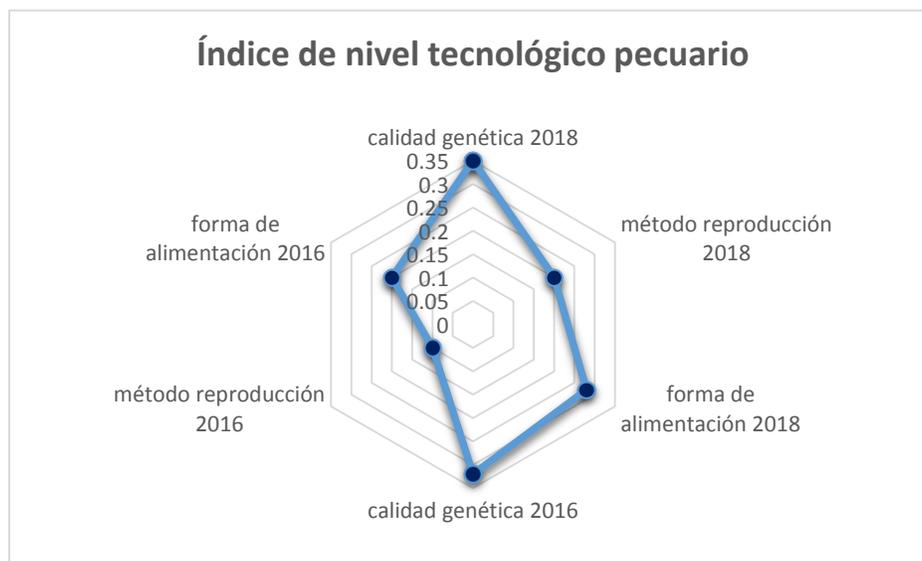
La proporción del activo recibido respecto al año 2016, presenta un considerable incremento (25.0%) en la superficie de material vegetativo mejorado-certificado.



Fuente: elaboración propia con base en monitoreo y evaluación del PCEF 2016-2018.

La tasa de variación dentro del nivel tecnológico agrícola reflejó un 42.6%, mostrando el subíndice de mecanización un valor de 0.47 en 2016 con relación 0.72 2018. Con base a lo anterior los beneficiarios al adoptar la mecanización como un insumo crucial para la producción agrícola pueden realizar más tareas en el momento adecuado y cultivar áreas mayores. La aplicación de nuevas tecnologías favorables permitió a los agricultores producir cultivos de manera más eficiente utilizando menos energía.





Fuente: elaboración propia con base en monitoreo y evaluación del PCEF 2016-2018.

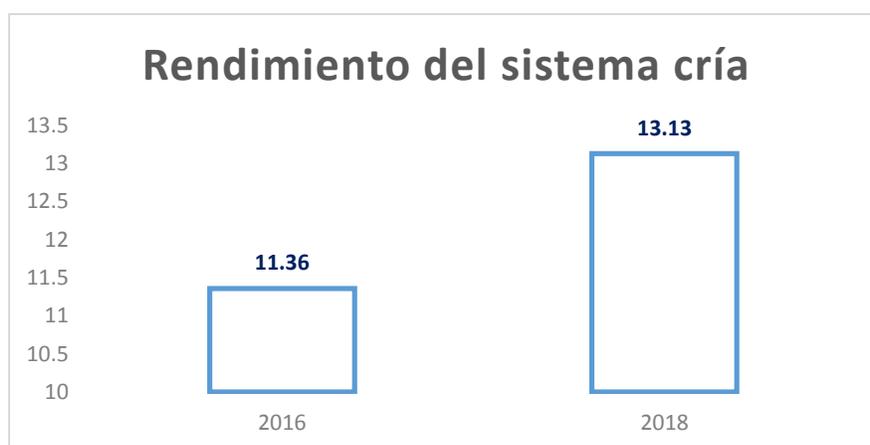
La tasa de variación en cuanto al nivel tecnológico (33.4%), mostró en sus subíndices un incremento en general, aunque duplicando el valor en método de reproducción 2016-2018 con un valor de 0.10 y 0.20, así mismo los productores aplican nuevas técnicas por inseminación artificial y monta controlada. Aludiendo a lo anterior cabe resaltar que muchos de los beneficiarios dentro del Programa, cuentan con sistemas de producción que dan preferencia a la monta controlada ya que asumen que es una operación sumamente beneficiosa.



Los principales cultivos que presentaron mayores rendimientos en las unidades de producción encuestadas fueron el sorgo en grano con una considerable diferencia del 2016 al 2018, en cuanto a perennes resaltó el cultivo de mango en relación a 2016, aunque la cosecha en algunos cultivos es buena basándose en temporal algunos otros se ven beneficiados mediante la implementación de algún sistema de riego como es el caso del sorgo grano, con base a lo anterior cabe mencionar que la mayoría de los beneficiarios manejan sus UP bajo temporal, en cambio en épocas de baja lluvia tienden a tener rendimientos muy bajos y en algunos casos casi nulos.

Rendimientos promedio Ton/Ha. Superficie de riego.	Sorgo grano	Frijol
2016	4.0	1.5
2018	5.0	1.8

Fuente: elaboración propia con base en monitoreo y evaluación del PCEF 2016-2018.



Fuente: elaboración propia en base a M & E del PCEF 2016-2018.

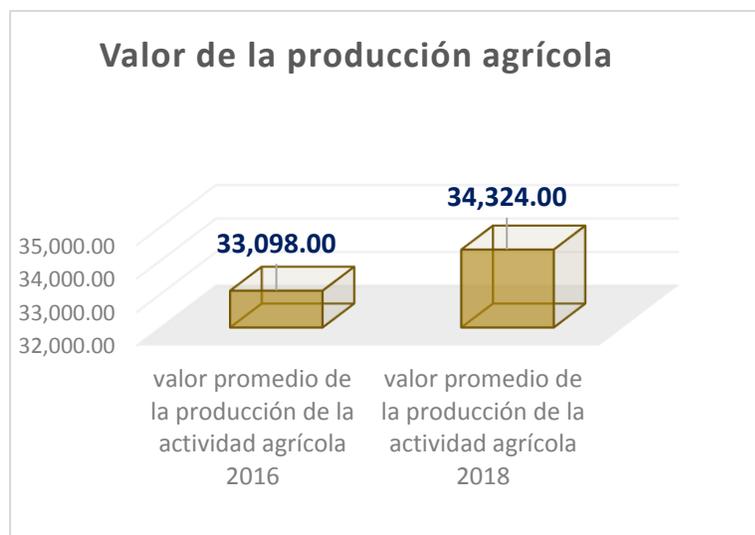
La tasa de variación del rendimiento pecuario en cría presentó un valor positivo de 34.5 en relación 2016-2018, sin embargo, la tasa de variación presenta cifra negativa en lo que corresponde a ganado bovino pie de cría, resultado que se obtuvo debido a que algunos productores encuestados vendieron su ganado por los costos que implica la alimentación y suplementación del ganado, aludiendo que los que conservan el apoyo han tenido mejores rendimientos por los ejemplares mejorados obtenidos.

4.4.1 indicadores de resultados a mediano plazo.



Fuente: elaboración propia con base en monitoreo y evaluación del PCEF 2016-2018.

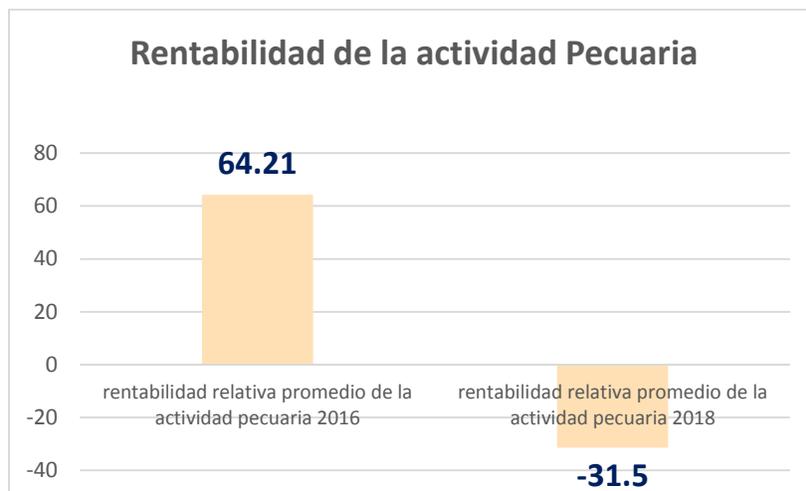
La relación entre la utilidad obtenida en la actividad agrícola, conforme a los costos efectivamente erogados en las UP, en promedio en el año 2016, los costos promedio fueron de \$65,377.95, mientras que los ingresos brutos fueron de \$103,570.45. En el año 2018, los costos promedio fueron de \$104,368.64 y los ingresos brutos de \$226,661.36; los porcentajes presenta números positivos con una tasa de variación del 51.7%.



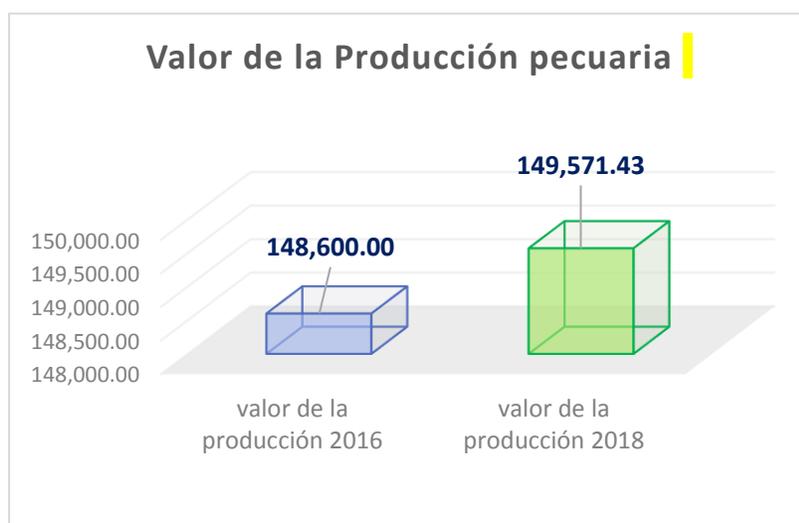
La tasa de variación del valor de la producción agrícola presentó un aumento del 41.18%.

Respecto del 2016 el cual tuvo un valor promedio de la producción en \$33,098.00, con respecto al 2018, con valor promedio de la producción en \$34,324.00.

Fuente: elaboración propia con base M & E del PCEF 2016-2018.



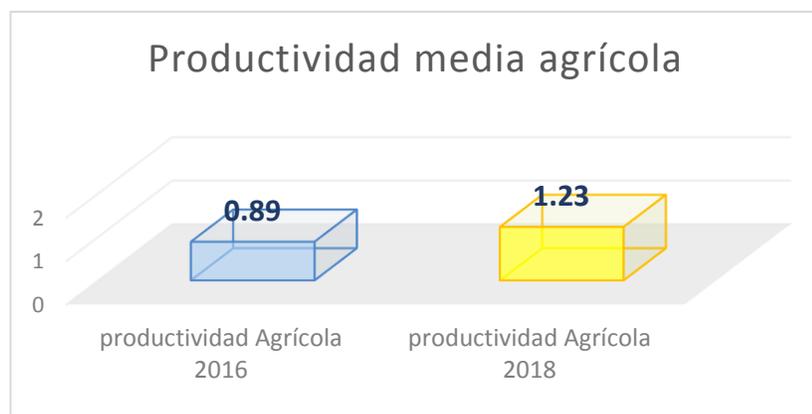
En el año 2016, los costos promedio fueron de \$126,664.86 mientras que los ingresos brutos fueron de \$124,450.00. En el año 2018, los costos efectivamente erogados promedio fueron de \$161,231.75 y los ingresos brutos de \$85,028.00., así mismo la rentabilidad promedio 2018 se presentó en menor número con relación 2016 obteniendo una tasa de variación de la rentabilidad en -95.71%. el resultado negativo, se debe principalmente a que se considera el costo de la mano de obra, gastos en la compra de forrajes, medicamentos y vacunas.



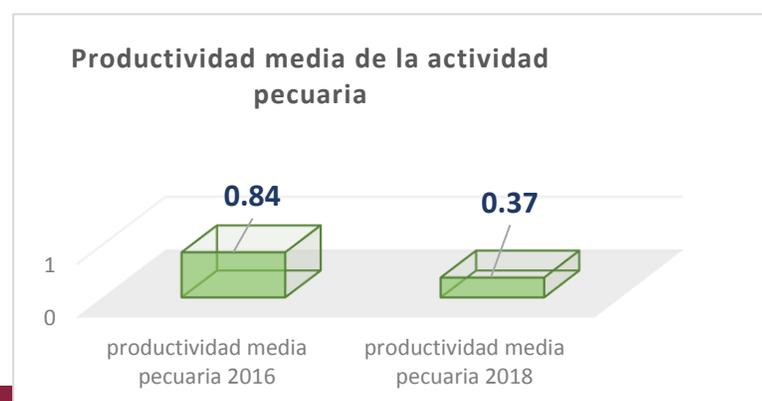
Fuente: elaboración propia con base M & E del PCEF 2016-2018.

La tasa de variación del valor de la producción pecuaria fue del 6.81%, dado que en el año 2016 el promedio del valor fue de \$148,600.00 con respecto al año 2018 que fue de \$149,571.43. La productividad pecuaria mostró un avance en el valor de la producción debido a factores precios relacionados con la calidad de las razas apoyadas.

El incremento en la productividad agrícola, tiene relación directa con el valor de la producción de la actividad agrícola, el valor del capital, valor del trabajo e insumos de las UP; en este sentido, el incremento, fue de un 48.3 % considerablemente alto, esto debido a los tipos de cultivos que reflejaron un mayor valor de la producción y el valor del capital en maquinaria y equipamiento de la UP.



La variación en la productividad media pecuaria es de -34.23, los indicadores que se consideraron para el cálculo del indicador, son el valor de la producción de la actividad pecuaria, el valor del capital, valor del trabajo e insumos de la UP se presenta por la prácticas de manejo tradicionales, si bien, el incremento no presenta avances positivos, debido a factores que pudieron incidir en el resultado como lo son los factores climáticos, deterioro de pastizales, una deficiente alimentación del ganado y el costo de las mano obra aplicada en el manejo diario del ganado.



Capítulo 5. *Conclusiones y recomendaciones*



Conclusiones

1.- El proceso que generó mayor cuello de botella fue la dictaminación, el cual duró un poco más de medio año, debido a la calificación otorgada y selección de solicitudes, conforme al Plan Estatal de Desarrollo Rural.

R1.- Establecer un plan de dictaminación al inicio del ciclo presupuestal, involucrando a los integrantes del Consejo de Desarrollo Rural, la Unidad Técnica y FOFAE, con el fin de volver más eficientes los procesos de gestión en los tiempos establecidos.

R2. Que la etapa de la entrega de apoyos, se realice con oportunidad, para que puedan ser utilizados en el ciclo para el que fueron solicitados, con el propósito de apuntalar el esfuerzo mediante un proceso de innovación que permita incrementar la productividad y la rentabilidad, con la incursión de una asesoría especializada

2.- El material genético pecuario es uno de los apoyos que mostró un incremento considerable en valor de la producción 2016 -2018 en las UP. Gracias a los apoyos se incrementó la calidad genética de los animales

R2.- Mantener los apoyos referentes a material genético con el fin de seguir incrementando la calidad genética en las unidades de producción y por ende mejores rendimientos económicos en los hatos ganaderos.

3.-Además del material genético pecuario que se les otorgo en 2016 los beneficiarios tienden a conservar el equipo y maquinaria agrícola, equipo con el cual señalan han favorecido sus producciones con un número menor recursos humanos, sin embargo, el uso constante de las mismas les provoca gran deterioro incluso en la disfuncionalidad total en un periodo corto.

R3. Implementar un curso- taller de buenas prácticas en el uso de equipo y maquinaria agrícola, contribuiría a llevar una vida útil y prolongada de la maquinaria, teniendo así una mejor explotación del mismo en continuos ciclos productivos.

4.-El rendimiento promedio agrícola dentro de las UP mostraron mejora en algunos cultivos como el sorgo en grano y mango con relación a 2016, aunque el mango tuvo auge positivo dentro de un sistema de temporal, el sorgo presento ser más oportuno en rendimiento con la implementación de sistema de riego, aunque los beneficiarios del PCEF tienden abastecerse por temporal, las épocas de sequía afectan a los mismos cuando no cuentan con alternativas de riego.

R4. La implementación de mayor apoyo para infraestructura en riego sería una alternativa que mejoraría las UP, ya que muchos de los beneficiarios, aunque cuenten con la disposición de agua para riego, no tienen como extraerla y menos distribuirla para la satisfacción productiva.

Recomendaciones puntuales.

- Instrumentar cursos no solo de capacitación, sino de entrenamiento, tendientes a mejorar el potencial humano de la población objetivo, tal que la mentalidad y actitudes del beneficiario se alineen a la mejora continua estratégica, como base fundamental para la capitalización de las Unidades de Producción, pues de poco o nada sirve entregar activos productivos si la toma de decisiones del usuario no son estratégicas.
- Mediante la concurrencia de apoyos buscar la permanencia de acciones tendientes al Desarrollo Integral de las UP atendidas, con proyectos de alto rendimiento y extensionismo permanente, sin menos cabo de los recursos naturales induciendo así su sustentabilidad.
- Para disminuir el nivel de desistimientos, se puede mejorar el proceso de selección y dictaminación de solicitudes, de esa forma se agilizarían la autorización y el pago de apoyos.
- Finalmente, es necesario dar continuidad al seguimiento y evaluación de este tipo de programas, con la finalidad de conocer la realidad de las Unidades de Producción y el contexto capitalizable del sector primario, a través de las instancias involucradas.

Bibliografía

- Gobierno del Estado de Nayarit. (2018). Plan Estatal De Desarrollo 2017 - 2021. Nayarit.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Censo Agropecuario . Nayarit.
- Nelson, G. C., Rosegrant , M. W., Koo, J., Robertson, R., Sulser, T., Zhu, T., . . . Lee, D. (2009). Climate Change; Impact on Agriculture and costs of Adaptation . Washington, D.C.
- Ruiz Corral, J. A. (2012). Adaptar la Agricultura al cambio Climático . Ciencia, 76-83.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2018). Produccion Agrícola .Nayarit
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2018). Produccion Pecuaria. Nayarit.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2018). Infografía Agroalimentaria 2018. Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX.: Benjamín Franklin 146, Escandón.

Anexos



I Diseño muestral.

 SADER <small>SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</small>				 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura											
Dirección General de Planeación y Evaluación					Proyecto de Evaluación y Análisis de										
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas															
Plantilla de cálculo de la muestra para la evaluación estatal 2016-2018															
Nayarit															
Marco muestral				Muestra estimada											
N	Agrícola	Pecuario	Acuícola y pesquero	Ingreso promedio	Varianza	Nivel de confianza	Error	p	q	n	Agrícola	Pecuario	Acuícola y pesquero		
69	35	34	0	147,633	17,146,334,239	1.64	0.1	0.5	0.5	34	17	17	-		

II Indicadores de gestión.

Nombre	Definición	Fórmula de cálculo
Porcentaje de solicitudes dictaminadas por la UTE	Mide el porcentaje de avance en la dictaminación de solicitudes por parte de la UTE en su carácter de órgano auxiliar del FOFAE	$(\text{Número de solicitudes dictaminadas por la Unidad Técnica Estatal} / \text{Número de solicitudes recibidas}) \times 100$
Porcentaje de solicitudes dictaminadas por el FOFAE	Mide el porcentaje de avance en la dictaminación de solicitudes por el FOFAE	$(\text{Número de solicitudes dictaminadas por el FOFAE} / \text{Número de solicitudes recibidas}) \times 100$
Porcentaje de solicitudes dictaminadas positivas por el FOFAE	Mide el porcentaje de avance en la dictaminación de solicitudes por el FOFAE, considerando exclusivamente las solicitudes dictaminadas de forma positiva por la UTE	$(\text{Porcentaje de solicitudes positivas dictaminadas por el FOFAE} / \text{Número de solicitudes dictaminadas positivas en la UTE}) \times 100$
Porcentaje de recursos pagados a beneficiarios	Mide el porcentaje de avance en la actividad de pago a beneficiarios	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos} / \text{monto de recursos federales y estatales radicados}) \times 100$
Porcentaje de solicitudes pagadas	Mide el porcentaje de solicitudes aprobadas por el FOFAE que ya han sido pagadas a los beneficiarios	$(\text{Monto de recursos pagados} / \text{número de solicitudes aprobadas por el FOFAE}) \times 100$
Porcentaje de recursos pagados a proyectos agrícolas	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos agrícolas	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos agrícolas} / \text{monto de recursos convenidos para proyectos agrícolas}) \times 100$
Porcentaje de recursos pagados a proyectos pecuarios	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos pecuarios	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos pecuarios} / \text{monto de recursos convenidos para proyectos pecuarios}) \times 100$
Porcentaje de recursos pagados a proyectos acuícolas y/o pesqueros	Mide el porcentaje de avance en recursos pagados a proyectos acuícolas o pesqueros	$(\text{Monto de recursos pagados a proyectos acuícolas y/o pesqueros} / \text{monto de recursos convenidos para})$

		proyectos acuícolas y/o pesqueros) x 100
Porcentaje de proyectos comprobados	Mide el porcentaje de avance en la comprobación de los proyectos considerando el avance en el pago de los mismos	$(\text{Número de solicitudes comprobadas} / \text{Número de solicitudes pagadas}) \times 100$
Calificación promedio en la satisfacción de beneficiarios	Mide el grado de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la operación del Programa, mediante una escala de calificación 1 a 10	$(\text{Suma de calificaciones en la pregunta de satisfacción} / \text{beneficiarios encuestados}) \times 100$
Nombre	Definición	Fórmula de cálculo
Índice de Oportunidad de la Gestión	Mide la oportunidad con la que ocurre la gestión de recursos en el Programa	Se realizará un índice base 100 en el que se califique si se cumple: a) La primera radicación de recursos estatales se realizó antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución (20 puntos), b) la primera radicación de recursos federales se realizó antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución (20 puntos), c) Las ventanillas se cerraron antes de terminar abril (10 puntos), d) la totalidad de dictámenes se realizan antes de terminar el mes de junio (20 puntos), e) la totalidad de los convenios específicos de adhesión se firman antes de terminar el mes de agosto (10 puntos), f) la totalidad de los pagos a proyectos se realiza antes de terminar el mes de diciembre (20 puntos)

III Indicadores de resultados.

Nivel promedio de capitalización de la UP

<i>Definición</i>	<i>Fórmula</i>
Mide el valor de los activos de la unidad de producción de la persona (física o moral) beneficiaria	$NC_i = \left(\sum_{k=1}^K Inf_{ki} + \sum_{k=1}^K MyE_{ki} + \sum_{k=1}^K MT_{ki} + \sum_{k=1}^K Ani_{ki} \right)$
Proporción del valor del activo adquirido respecto al nivel de capitalización de las UP	
<i>Definición</i>	<i>Fórmula</i>
Mide la proporción del valor del activo recibido respecto al nivel de capitalización de las unidades de producción que fueron beneficiadas	$ProAct_i = \frac{Vac_i}{NC_i}$
Nivel tecnológico del material vegetativo utilizado en agricultura a cielo abierto	
<i>Definición</i>	<i>Fórmula</i>
Mide la distribución porcentual de la superficie sembrada en agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico del material vegetativo	$NtMV_k = \left(\frac{\sum_i^n Sca_{ik}}{S_i} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico en fertilizantes utilizados en agricultura a cielo abierto	
<i>Definición</i>	<i>Fórmula</i>
Mide la distribución porcentual de la superficie sembrada en agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico del fertilizante empleado	$NtF_k = \left(\frac{\sum_i^n Sca_{ik}}{S_n} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico en la técnica de aplicación de fertilizantes en agricultura a cielo abierto	
<i>Definición</i>	<i>Fórmula</i>
Mide la distribución porcentual de las UP con agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico de la técnica de aplicación de fertilizantes	$NtAF_k = \left(\frac{\sum_1^i Upaf_{ik}}{\sum_1^i Upaf_i} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico del régimen hídrico en agricultura a cielo abierto	
<i>Definición</i>	<i>Fórmula</i>
Mide la distribución porcentual de la superficie sembrada en agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico del régimen hídrico.	$NtRH_k = \left(\frac{\sum_i^n Sca_{ik}}{S_n} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico de la mecanización realizada en agricultura a cielo abierto	
<i>Definición</i>	<i>Fórmula</i>
Mide la proporción promedio de superficie sembrada a cielo abierto que se encuentra mecanizada en las unidades de producción de las personas (físicas o morales) beneficiadas	$NtM_i = \left(\frac{\sum_1^i Sm_i}{\sum_1^i Smfm_i} \right) \cdot 100$
Nivel tecnológico de la genética de especies pecuarias	
<i>Definición</i>	<i>Fórmula</i>

Mide la distribución porcentual de UP pecuarias, de acuerdo al nivel tecnológico de la genética de las especies pecuarias

$$NtGpec_k = \left(\frac{\sum_1^i A_{ik}}{\sum_1^i A_i} \right) \cdot 100$$

Nivel tecnológico del método de reproducción pecuarias

Definición

Mide la distribución porcentual de UP pecuarias de acuerdo al nivel tecnológico del método de reproducción empleado

Fórmula

$$NtMR_k = \left(\frac{\sum_1^i UPp_{ik}}{\sum_1^i UPp_i} \right) \cdot 100$$

Nivel tecnológico del régimen de alimentación pecuaria

Definición

Mide la distribución porcentual de UP pecuarias, de acuerdo al nivel tecnológico del régimen de alimentación empleado

Fórmula

$$NtRA_k = \left(\frac{\sum_1^i UPp_{ik}}{\sum_1^i UPp_i} \right) \cdot 100$$

Índice del nivel tecnológico de la agricultura a cielo abierto

Definición

Mide el nivel tecnológico de la actividad agrícola a cielo abierto

Fórmula

$$INT\ Agri_i = \left(\frac{SubITmv_i + SubITfer_i + SubITsr_i + SubITmec_i}{4} \right)$$

Índice del nivel tecnológico de la actividad pecuaria

Definición

Mide el nivel tecnológico de la actividad pecuaria

Fórmula

$$INT\ Pec_i = \left(\frac{SubITcg_i + SubITrep_i + SubITalim_i}{3} \right)$$

Rendimiento del cultivo agrícola

Definición

Mide el rendimiento de los principales cultivos agrícolas apoyados

Fórmula

$$RAgri_{ci} = \left(\frac{ProdCultivo_{ci}}{Sup_{ci}} \right)$$

Rendimiento de la especie pecuaria en Sistema /Cría / Pie de Cría

Definición

Mide el rendimiento de las principales especies pecuarias en sistema cría y pie de cría

Fórmula

$$RPec_{Cría} = \frac{Ad_i}{He_i}$$

Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada

Definición

Mide la relación entre la utilidad o la ganancia obtenida en la actividad económica apoyada por el Programa, y los costos efectivamente erogados en la obtención de dicha utilidad

Fórmula

$$Rent_i = \left(\frac{In_i}{Ct_i} \right) * 100$$

Valor de la producción de la actividad económica apoyada

Definición

Mide el valor de la producción obtenida en la actividad económica apoyada

Fórmula

$$VProd_i = (Q * P)$$

Rentabilidad relativa de la actividad económica apoyada

Definición

Mide la relación entre la utilidad o la ganancia obtenida en la actividad económica apoyada por el Programa, y los costos efectivamente erogados en la obtención de dicha utilidad

Fórmula

$$Rent_i = \left(\frac{In_i}{Ct_i} \right) * 100$$

Valor de la producción de la actividad económica apoyada

Definición
 Mide el valor de la producción obtenida en la actividad económica apoyada

Productividad media de factores de producción de la actividad económica apoyada

Definición
 Mide el valor del producto obtenido por cada unidad monetaria invertida en los factores involucrados en el proceso de producción

Fórmula
$VProd_i = (Q * P)$
Fórmula
$PMe_i = \frac{VProd_i}{K_i + L_i + I_i}$